



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

LA MOLINA, 06 DE MAYO DE 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00087- 2024 – DIR.UGEL 06/J – AGE BRE

Señores(as):

DIRECTORES(AS) DE IIEE FOCALIZADAS DE EBR DE LA UGEL 06**Presente. –**

ASUNTO :	Distribución de especialistas encargados de los Programas Educativos en escuelas focalizadas para prevenir la violencia sexual hacia niñas y niños de educación primaria y los Talleres Educativos de desarrollo de habilidades socio emocionales en la UGEL 06.
REFERENCIA :	R.M. N° 314-2021-MINEDU R.M. N° 161-2022-MINEDU R.M. N° 009-2024-MINEDU OFICIO MÚLTIPLE N° 215-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP OFICIO N° 00234-2024-UGEL06/DIR-AGEBRE Expediente: MPT2024-EXT-0039489

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y; en virtud a los documentos de la referencia, se pone en conocimiento la distribución de los cinco (05) especialistas que se encargarán de implementar los Programas Educativos en veinte (20) escuelas focalizadas por el Ministerio de Educación para prevenir la violencia sexual hacia niñas y niños de educación primaria y los Talleres Educativos de desarrollo de habilidades socio emocionales en la UGEL 06 durante el año 2024, como se indica a continuación:

ESPECIALISTA	COD MOD	COD LOCAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DISTRITO
GUILLERMO CRUZ YARANDA	0317131	291853	0024 PEDRO ENRIQUE GONZALES SOTO	ATE
	0527275	292409	1222 HUSARES DE JUNIN	ATE
	0319020	292471	1143 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO	ATE
	0317289	292268	34	ATE
	0691808	292008	1239	ATE
OLINDA JUDITH VALDIVIA LUZA	1039940	338898	1273 MI PERU	SANTA ANITA
	0323410	718271	CAPITAN FAP JOSE ABELARDO QUIÑONES	LA MOLINA
	0495093	292353	1203 DIVINO NIÑO JESUS DE MANYLSA	ATE
	0495176	291725	1215 SAN JUAN PARIACHI	ATE
	0743716	292046	1248 5 DE ABRIL	ATE
SONIA JULISA USNAYO TINEO	0319061	298086	1189 ALBERTO RIVERA Y PIEROLA	CHACLACAYO
	0319145	314091	1193 EMILIO DEL SOLAR	LURIGANCHO
	0319087	313732	1190 FELIPE HUAMAN POMA DE AYALA	LURIGANCHO
	0317370	314048	0058	LURIGANCHO
	1313444	722112	CORAZON DE JESUS DE JICAMARCA	LURIGANCHO
MILAGROS LYLY LOZANO MENDIETA	0834960	292126	MANUEL GONZALES PRADA	ATE
	0691782	291607	1237 JORGE D. GILES LLANOS	ATE
	0318907	292503	1135	ATE
	0765156	291787	1258 SEBASTIAN LORENTE	ATE
	0765164	292579	1260 EL AMAUTA	ATE





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Asimismo, se informa que dichos especialistas se apersonarán para coordinar y organizar la implementación según lo dispuesto normativamente en su institución educativa; tales como talleres con el Comité de Gestión del Bienestar y docentes, implementación y asistencia técnica en las sesiones de tutoría, monitoreo y seguimiento, entre otras acciones; las cuales deben de ser incorporadas en el Plan Anual de Tutoría de su Institución Educativa a la brevedad posible. Cualquier información solicitar a la Coordinadora de prevención de violencia y promoción del bienestar la Lic. Erika Milagros Veliz Delgado al correo eveliz@ugel06.gob.pe.

Finalmente, se solicita brindar las respectivas facilidades a los especialistas para que logren fortalecer a toda su comunidad educativa y alcanzar las metas que se tienen como programa, lo cual contribuirá a la prevención de la violencia y la promoción del bienestar de toda la comunidad educativa.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



MMARB / DIR. UGEL 06
JGOR / J. AGEBRE
EMVD / C.PVPB. - AGEBRE

